



Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Distr. limitada
1 de agosto de 2026

Español
Original: Inglés

Segundo período ordinario de sesiones
9 y 10 de septiembre de 2026
Tema 1 del programa provisional¹
Cuestiones de organización

Programa provisional anotado y plan de trabajo para el segundo período ordinario de sesiones, 9 y 10 de septiembre de 2026

Nota de la secretaría de la Junta Ejecutiva

Programa provisional

1. Cuestiones de organización
2. Compromiso con la Iniciativa ONU80
3. Diálogo estructurado sobre financiación
4. Examen llevado a cabo por la Dependencia Común de Inspección de la gobernanza y la supervisión de las Juntas Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)
5. Otras cuestiones

¹ UNW/2026/L.4

Nota: El presente documento ha sido procesado en su totalidad por ONU-Mujeres.



Anotaciones

Tema 1

Cuestiones de organización

La Junta Ejecutiva aprobará el programa y plan de trabajo para el segundo período ordinario de sesiones de 2026 (UNW/2026/L.4), llegará a un acuerdo sobre el programa y plan de trabajo para el primer período ordinario de sesiones de 2027 y examinará el proyecto de plan de trabajo anual para 2027. La Junta tal vez desee aprobar también el informe sobre su período de sesiones anual de 2026, celebrado entre los días 23 y 25 de junio de 2026.

Documentación

Programa provisional anotado y plan de trabajo para el segundo período ordinario de sesiones de 2026 (UNW/2026/L.4)

Proyecto de plan de trabajo anual de la Junta Ejecutiva para 2027 (UNW/2026/CRP.5)

Programa provisional propuesto y plan de trabajo para el primer período ordinario de sesiones de 2027 (UNW/2026/CRP.4)

Informe sobre el período de sesiones anual de 2026 (UNW/2026/6)

Tema 2

Compromiso con la Iniciativa ONU80

De conformidad con el párrafo 10 de sus decisiones 2026/6 y 2026/15, la Junta Ejecutiva examinará el compromiso de ONU-Mujeres con la Iniciativa ONU80.

Documentación

Información actualizada de ONU-Mujeres

Opciones alternativas a una fusión

Tema 3

Diálogo estructurado sobre financiación

En consonancia con las decisiones de la Junta Ejecutiva de ONU-Mujeres relativas al diálogo estructurado sobre financiación —la última de ellas, la 2025/11—, se presentará a la Junta Ejecutiva el informe acerca del diálogo estructurado sobre la financiación de los resultados del Plan Estratégico de la Entidad para 2022-2025. El informe incluye elementos de un diálogo sostenido sobre la financiación de los resultados del Plan Estratégico de ONU-Mujeres para 2022-2025, con el objetivo general de que los presupuestos integrados aprobados por la Junta Ejecutiva se

financien por completo en favor de la ejecución integral del Plan Estratégico de la Entidad.

Documentación

Informe relativo al diálogo estructurado sobre financiación de los resultados del Plan Estratégico de ONU-Mujeres para 2022-2025 (UNW/2026/7)*

Informe anual conjunto de ONU-Mujeres, el PNUD, el UNFPA y el UNICEF sobre la aplicación de la política conjunta de recuperación de gastos, incluidas las tasas diferenciadas de recuperación de gastos y las exenciones aprobadas

Tema 4

Examen llevado a cabo por la Dependencia Común de Inspección de la gobernanza y supervisión de la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS, la de UNICEF y la de ONU-Mujeres

De conformidad con el párrafo 7 de su decisión 2024/3, el párrafo 3 de su decisión 2025/2 y su decisión 2025/15, la Junta Ejecutiva tiene por mandato examinar los progresos realizados en el examen de la gobernanza y supervisión de la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS, la de UNICEF y la de ONU-Mujeres por la Dependencia Común de Inspección (JIU/REP/2023/7) en cada período de sesiones oficial, hasta que se decida lo contrario. El examen se facilitará con información actualizada proporcionada por el grupo de trabajo. De conformidad con el párrafo 5 de su decisión 2026/2 y los párrafos 4 y 7 de su decisión 2026/14, el grupo de trabajo conjunto presentará un informe que incluya propuestas concretas, así como los elementos de un proyecto de decisión para el examen independiente de las Juntas Ejecutivas participantes.

Documentación

Información actualizada sobre los avances del examen llevado a cabo por la Dependencia Común de Inspección de la gobernanza y supervisión de la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS, la de UNICEF y la de ONU-Mujeres (JIU/REP/2023/7)*

Tema 5

Otras cuestiones

La Junta Ejecutiva examinará cualquier otra cuestión que pudiera surgir y adoptará medidas al respecto.

Documentación

No se prevé la presentación de documentación por anticipado.

*Documentación parlamentaria para la adopción de medidas por parte de la Junta Ejecutiva

Plan de trabajo

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
Miércoles, 9 de septiembre	10.00 a 13.00 horas	1	Cuestiones de organización • Aprobación del programa provisional anotado y plan de trabajo para el segundo período ordinario de sesiones de 2026 • Aprobación del informe sobre el período de sesiones anual de 2026 Apertura del período de sesiones • Declaraciones del Presidente de la Junta Ejecutiva y de la Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres
		2	Compromiso con la Iniciativa ONU80* • Información actualizada de ONU-Mujeres • Opciones alternativas a una fusión <i>Se ofrece la palabra para formular declaraciones</i>
	13.15 a 14.45 horas		<i>Consultas oficiosas sobre proyectos de decisión</i>
	15.00 a 16.00 horas	3	Diálogo estructurado sobre financiación • Informe relativo al diálogo estructurado sobre financiación de los resultados del Plan Estratégico de ONU-Mujeres para 2022-2025*
	<i>Reunión posterior</i>		<i>Consultas oficiosas sobre proyectos de decisión, según sea necesario</i>
Jueves, 10 de septiembre	10.00 a 13.00 horas	4	Examen llevado a cabo por la Dependencia Común de Inspección de la gobernanza y supervisión de la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS, la de UNICEF y la de ONU-Mujeres • Información actualizada sobre los avances del examen de la Dependencia Común de Inspección (JIU/REP/2023/7)*
		5	Otras cuestiones <i>Adopción de decisiones</i>
		1	Cuestiones de organización • Aprobación del programa provisional y plan de trabajo para el primer período ordinario de sesiones de 2027 • Discusión sobre el proyecto de plan de trabajo anual para 2027 Clausura del período de sesiones

- Declaraciones de la Presidencia de la Junta Ejecutiva y la Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva

*Documentación parlamentaria para la adopción de medidas por parte de la Junta Ejecutiva